

SECRETARIA

Estado de Massachusetts

Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Ambientales 100 Cambridge Street, Suite 900 Boston, MA 02114

> Tel: (617) 626-1000 Fax: (617) 626-1081 http://www.mass.gov/eea

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

La Oficina de la Ley de Política Ambiental de Massachusetts ("MEPA") dentro de la Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Ambientales ("EEA") celebrará audiencias públicas sobre las modificaciones propuestas a los Reglamentos de la MEPA (301 CMR 11.00).

Las enmiendas proponen agilizar la revisión de MEPA para proyectos de vivienda y de uso mixto que cumplan con los objetivos de producción de vivienda de la Mancomunidad. Asimismo, las enmiendas plantean simplificar el proceso para los planes conceptuales de renovación urbana y para los proyectos limitados de restauración ecológica, tal como se definen en las regulaciones de la Ley de Protección de Humedales en 310 CMR 10.00.

Las audiencias públicas a distancia (virtuales) sobre este paquete normativo se celebrarán por Zoom en las fechas y horas siguientes:

- 14 de octubre de 2025, 2-4 p. m. (inscríbase en el enlace que figura más abajo): https://zoom.us/meeting/register/-CnBWqcNRIalgqBXg0q0Ow
- 15 de octubre de 2025, 2-4 p. m. (inscríbase en el enlace que figura más abajo): https://zoom.us/meeting/register/0mclX2LjRZGerGc4O_QFbg
- 15 de octubre de 2025, 6:30-8:00 p. m. (inscríbase en el enlace que figura más abajo): https://zoom.us/meeting/register/fF6MvpqrRFes9IQrkwfVxw
- 22 de octubre de 2025, 2-4 p. m. (inscríbase en el enlace que figura más abajo): https://zoom.us/meeting/register/Z8 GPeNFS16yTewL1H04YQ

Tras las audiencias públicas, se aceptarán comentarios por escrito hasta las **5:00 p. m. del 10 de noviembre de 2025** por correo electrónico en <u>MEPA-regs@mass.gov</u>o por correo postal a MEPA Office, Attn: MEPA Director, 100 Cambridge Street, 10th fl., Boston, MA 02114. Una copia de los reglamentos propuestos estará disponible en el sitio web de la MEPA en https://www.mass.gov/regulations/301-CMR-1100-mepa-regulationso puede obtenerse enviando un correo electrónico a MEPA-regs@mass.gov.

Para solicitar traducción escrita o interpretación oral en las audiencias públicas, póngase en contacto con <u>MEPA-regs@mass.gov</u> (escriba "Language Translation Request" en el asunto). Una copia de la presentación de la audiencia pública, junto con un aviso de las fechas de las audiencias públicas, se publicaron en español, portugués, chino simplificado (mandarín), criollo haitiano y vietnamita en el sitio web de la MEPA en https://www.mass.gov/regulations/301-CMR-1100-mepa-regulations.

En las audiencias públicas habrá interpretación oral en los idiomas mencionados. La solicitud de interpretación oral en otros idiomas deberá recibirse al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de la audiencia pública en la que se solicita la interpretación. Para solicitar otras adaptaciones

razonables, póngase en contacto con Melixza Esenyiedirectora de la ADA y Diversidad Melixza. Esenyie 2@mass.gov o llamando al 617-626-1282.